

FeBAMBA - AFMB - 2024	
LICENCIA ANUAL ARBITROS	
Egresados/as Escuela FeBAMBA 2022 y 2023	32000
Árbitros/as que dirigen LNB M y F, LA y LF M y F	52000
Pago posterior al vto. se ajustará por IPC a fecha de pago	
	A partir 10/07
ARANCELES ARBITRALES	c/Árbitro/a \$
MASCULINO	
LIGA METROPOLITANA	24000
SUPERIOR	
Copas Oro Plata y Bronce	18500
MAXI MACULINO	18500
INFERIORES	
NIVEL 1	
Arancel por cada partido	
U13	10500
U15	10500
U17	10500
U21	12500
3X3	6500
1 JUEGO (Partido suelto en fase regular)	12500
PLAY OFF POR PARTIDO (*)	A definir
NIVEL 2	
Arancel por cada partido	
U13	10500
U15	10500
U17	10500
U21	12500
3X3	6500
1 JUEGO (Partido suelto en fase regular)	12500
PLAY OFF POR PARTIDO (*)	A definir
NIVEL 3	
Arancel por cada partido	
U13	10000
U15	10000
U17	10000
U21	11500
3X3	6500
1 JUEGO (Partido suelto en fase regular)	11500
PLAY OFF POR PARTIDO (*)	A definir
U9 (todos los niveles)	8500
U11 (todos los niveles)	8500
FLEX - Masculino y Femenino	

Superior	17500
U23	14500
U19	12500
Inferiores	
Arancel por cada partido	
U13	10500
U15	10500
U17	10500
U9	8500
U11	8500
FEMENINO	
SUPERIOR	17500
MAXI FEMENINO	14500
INFERIORES	
Arancel por cada partido	
U13	10500
U15	10500
U17	10500
U21	12500
3X3	6500
1 JUEGO (Partido suelto en fase regular)	12500
PLAY OFF POR PARTIDO (*)	A definir
U9	8500
U11	8500
Encuentro de Mosquitos/as	
Por Jornada	11500
LIGA FEDERAL FORMATIVA MASCULINO y FEMENINO	
U12	\$12500
U13	\$12500
U15	\$12500
U17	\$12500
U21	\$12500
ARANCEL ADICIONAL POR PARTIDO (#)	2000
VIÁTICOS POR SUSPENSIÓN (**)	6500
VIÁTICOS TRASLADO A CLUBES MAS DE 50 KM (MASCULINO - FEMENINO - FLEX)	
MAS DE 50 KM HASTA 75 KM INCLUSIVE (**)	7800
MAS DE 75 KM (***)	11000
MULTA POR NO PAGAR EN CANCHA (****)	5800

(#) Aplica cuando un partido es dirigido por un solo árbitro. Se pagará al árbitro el arancel del partido mas \$2000 por cada partido que el árbitro dirija solo. **ACLARACIÓN:** a partir de la fecha no se abonara más el arancel y medio por partido cuando árbitro/a dirija solo.-

(*) PLAYOFF INFERIORES - SE TOMARÁN ARANCELES POR PARTIDO, SALVO QUE SEAN EN FORMATO TIRA (EQUIPO "A", EQUIPO "B", ESTADIO Y FECHA EL MISMO. SIN DIFERENCIA HORARIA ENTRE HORARIO DE FINALIZADO PARTIDO ANTERIOR Y COMIENZO DEL SIGUIENTE)

(**) Aplica cuando el árbitro/a deba trasladarse más de 50 km desde su domicilio y hasta 75 km inclusive.

(***) Aplica cuando el árbitro/a deba trasladarse más de 75 km desde su domicilio.

El club local podrá solicitar, si lo requiere, Recibo AFIP en concepto de pago del arbitraje. Si el/la árbitro/a no dispone del mismo, el club podrá optar por no pagar en cancha. Abonará los aranceles arbitrales de la jornada en la Federación, no abonará la multa por no pagar en cancha (****)

FeBAMBA - AFMB	
ENTRADAS	A partir 10/07
VALORES MÁXIMOS A COBRAR POR JORNADA	
TORNEOS 2024	\$
LIGA METROPOLITANA	3500
SUPERIOR MASCULINO Y FEMENINO	2800
JORNADA DE FORMATIVAS	
Masculino - Femenino	2800
Encuentros de Mosquitos/as	2800
LIFA FEDERAL FORMATIVA MASCULINO Y FEMENINO	
Por jornada de la categoría que se dispute	2800
TORNEO FLEX	
SUPERIOR	2300
U23	2300
U19	2300
JORNADA DE FORMATIVAS	2300
ABUELOS Y JUBILADOS	700

Valores máximos del Arancel de Entrada a cobrar por jornada de competencia